

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
DACI de la Fiscalía General de la República		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISIÓN NO:201		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Antiguo Cuscatlán 30 de Abril del 2019		No.Orden:130/2019	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad y LINEA: 0301 Acciones Legales a Favor del Estado--COMPRA DE EQUIPO PARA ARCHIVO GENERAL	-	-
2	Unidad	VENTILADOR DE PEDESTAL, MARCA KAWAKI, 5 AÑOS DE GARANTÍA EN EL MOTOR, MODELO KW, CUENTA CON ASPAS DE 18"; TIENE UNA POTENCIA DE 53W, CUENTA CON VOLTAJE AC 110V, FRECUENCIA 60 HZ, ETC, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (54118)	\$50.00	\$100.00
2	Unidad	VENTILADOR DE PARED, MARCA KAWAKI, CON 5 AÑOS DE GARANTÍA EN EL MOTOR, CUENTA CON ASPAS ACRÍLICAS TRANSPARENTES DE 18", UNA POTENCIA DE 600 REVOLUCIONES POR MINUTO, ETC, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (54118)	\$50.00	\$100.00
1	Unidad	MICROONDA, MARCA DAEWOO, MODELO KOR 1N3AS, PUERTA ERGONÓMICA RESISTENTE A ALTOS IMPACTOS, ACABADO EN ELEGANTE COLOR SILVER, BOTÓN DE APERTURA, ETC, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (61102)	\$108.00	\$108.00
-	-	TOTAL.....	-	\$308.00
SON: trescientos ocho 00/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, GARANTÍA DE 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA, TIEMPO DE ENTREGA DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL TELÉFONO				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				
_____		_____		

NOTA: LA FGR APLICARÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP.

